

## INFORME REUNIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL – SINDICATOS 19-01-17

- **Orden de interinos.** Nos informan de que se va a remitir en breve el borrador con objeto de que, antes de publicarlo y como habíamos solicitado, se analice y afine la redacción para evitar malas interpretaciones respecto a lo acordado. Insistimos en la necesidad de que se agilice un trámite que ya dura demasiado.
- **Oposiciones.** A la petición que SATE-STEs hizo por escrito para un pronunciamiento definitivo y oficial por parte del Ministerio, nos informan de que el Director General prefiere esperar a ver las consecuencias de la Conferencia Sectorial (reunión de todos los Consejeros de Educación de las CCAA), sobre todo una vez eliminados los límites a la tasa de reposición que impedía sacar más de 14 vacantes. SATE-STEs insistió en la necesidad de conocer la influencia de esta circunstancia en las intenciones del Ministerio a este respecto, y se dijo, aunque muy vagamente, que si había un aumento de una o dos plazas sería bienvenido, aunque nada se dijo sobre la posibilidad de modificar las especialidades. El Director Provincial se comprometió a informar tan pronto como Madrid se pronuncie.
- **Mercado Central.** Definitivamente, los tres centros que allí se ubicarán no se trasladarán hasta el curso próximo, dada la necesidad de solucionar algunas deficiencias a las que la empresa está tardando en dar respuesta y que repasará el arquitecto del MECD en una cercana visita.
- **Técnicos de Infantil.** Ya están todos en sus centros y parece que la Ciudad Autónoma comenzará los trámites en abril para que el próximo curso estén en los centros en septiembre. Aun así, SATE-STEs mantiene su opinión de que debe haber un técnico por aula y que deben ser dotados por el Ministerio para evitar situaciones como la vivida este curso.
- **Planes de empleo.** Casi finalizados los actuales, han solicitado a los centros perfiles para la dotación del próximo. Aun aportando personal necesario a los centros, en SATE-STEs rechazamos la tendencia a no cubrir las plazas estructurales de los centros para hacerlo con personal de los planes durante sólo unos meses y sin continuidad.
- **Pruebas de 3º y 6º de Primaria y º de ESO.** Madrid confirma que las pruebas se van a realizar, aunque no tengan consecuencias académicas. El Director Provincial cerrará el asunto en Madrid la próxima semana. Dado que se conviven como un muestreo, no se realizará a todas las unidades de estos niveles. El Jefe de la Unidad de Programas informa de que están estudiando el modo de que los tutores que las hagan tengan un reconocimiento en créditos de formación. SATE-STEs lleva tiempo reivindicando que se haga algo similar con los docentes que prestan un servicio añadido al MECD en pruebas de acceso a los ciclos, convocatorias extraordinarias, etc.
- **Convenio MECD-Ciudad Autónoma.** Están en trámites para la aprobación del próximo, una vez finalizado el de 2016.
- **Reconocimiento de la Formación.** Nos informan de que ha cambiado el protocolo de entrega de los títulos: ahora se hace vía e-mail, para su descarga y posterior impresión (Dados los problemas que ya se han detectado, insisten en la necesidad de imprimirlos una vez descargados, no imprimiendo la visualización directa). Instamos a la UPE a que destaque esta circunstancia en su página web.
- **Aulas prefabricadas.** Nos informan de que han solicitado presupuestos para cuatro aulas, en conjunto y por unidades, para compra y para alquiler y que están estudiando otras ubicaciones además de la ofrecida en Altos de la Vía. En SATE-STEs volvemos a defender nuestro planteamiento de la necesidad de que, con carácter provisional, se estudien espacios que permitan añadir unidades a todos los centros y permitir de este modo una rebaja real de la ratio en todos los cursos, ya que estas cuatro aulas sólo traerán una reducción del número de alumnos en 3 años y garantizan que el problema de las altísimas ratios se mantendrá para el último de los niveles durante 8 años. La Dirección Provincial insiste en que se ha reducido el número de alumnos que empezó el curso y se ha invertido la tendencia de los últimos años. SATE-STEs considera que esta circunstancia no debe evitar los esfuerzos para reducir las ratios.
- **Personal del Centro de Educación Especial.** SATE-STEs pidió que se dote a este centro del personal que le falta, al menos una cuidadora y un fisioterapeuta, más aun ahora que los planes de empleo han tocado a su fin. Nos informan de que están con el trámite, pero la fiscalización está parada en intervención porque han modificado las exigencias respecto a las recientemente cubiertas.